



## Acta N° 017-2021-CF

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 30/06/2021

Siendo las doce horas con diez minutos del miércoles 30 de junio del 2021, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio; siendo los demás miembros del Consejo de Facultad los docentes Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y la estudiante Rocío Stephanie Boza Calcina, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Propuesta y/o modificación de fecha y horarios del I Ciclo Taller de Tesis.
2. Aprobación de sílabos del Semestre Académico 2021-A.
3. Aprobación del Plan de Trabajo Individual del docente Carlos Tome Ramos, correspondiente al Semestre Académico 2021-A.
4. Oficio N°026-2021-CCTITP-FIARN, sobre programación de exposiciones de los informes de trabajo de suficiencia Profesional del I ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da inicio la Sesión.

#### A. INFORMES:

1. La Sra. Decana informa lo siguiente:

- La facultad a contratado una consultora para implementar el sistema de gestión de organizaciones educativas basados en la ISO 21000-2018; esto permitirá gestionar la calidad en nuestro programa educativo a fin de implementar una cultura de mejora de los diferentes procesos que realiza la facultad, y asimismo brindar un servicio de enseñanza de calidad, esto nos da un avance en los procesos de acreditación. La encargada es la docente Janet Mamani y esta semana hará la presentación a nivel de todos los docentes, estudiantes y personal administrativo.
- Hemos tenido una reunión con ICICYT para crear un centro de investigación que corresponde a cambio climático y gestión de riesgos; los que van a liderar son el profesor Allende y la profesora Ena Jaimés, dado que ellos son docentes de la especialidad. Será un centro diferente al que dirige el profesor Baca Neglia, que es el Centro de Investigaciones tecnológicas ecológicamente razonables para el tratamiento de efluentes.

#### AGENDA:

##### 1. PROPUESTA Y/O MODIFICACIÓN DE FECHA Y HORARIOS DEL I CICLO TALLER DE TESIS.

La Sra. Decana da lectura a los Oficios N°095-2021-CCTT/FIARN y N°113-2021-CCTT/FIARN de fechas 20 y 23 de junio del 2021, mediante el cual la Coordinadora del I Ciclo Taller de Tesis, manifiesta que debido a que los docentes del módulo 2 y módulo 3 presentaron algunos impases en los horarios programados, ocurridos por disposiciones ajenas, y habiendo recepcionado el documento del docente Dr. José Pablo Rivera Rodríguez asesor del I Ciclo Taller de Tesis quien comunica que las tesis asignadas a su persona solicitan el cambio de horario de los días domingos a jueves de 18:00 a 21:00 horas a partir del 20 de mayo del 2021. Asimismo, la coordinadora del ciclo taller de tesis, solicita se regularice el cronograma de horarios y las fechas sugeridas para la presentación de informe final a la coordinación el 11/07/2021, envío al Jurado Evaluador el 12/07/2021 y Sustentación de Tesis el 24 y 25/07/2021.

El profesor Milla Figueroa expresa que el tiempo es demasiado corto, y aún quedan proyectos que no han sido aprobados; quien garantiza que los informes del 12 al 24 estarán ok. La Sra. Decana expresa que hay pocos proyectos aprobados.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N°086-2021-CF)

1.- APROBAR, con eficacia anticipada, la modificación de Horario del módulo 2, módulo 3 y del asesor docente Dr. José Pablo Rivera Rodríguez a partir del 20 de mayo del 2021 los días jueves y sábados, del I Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHAS
Módulo II Mg. Roel Mario Vidal Guzmán	Lunes y Miércoles del 10 y 12/05/2021 de 17:00 a 22:00 horas
	Sábados y domingos del 15 al 30/05/2021 de 9:00 a 14:00 horas



<b>Módulo III</b> Mg. Godofredo Teodoro León Ramírez	Lunes y domingos del 06 al 27/06/2021 de 18:00 a 22:10 y de 9:00 a 14:00 horas, respectivamente.
<b>ASESOR</b> Dr. José Pablo Rivera Rodríguez	A partir del 20/05/2021 los días jueves de 18:00 a 21:00 y sábados de 18:00 a 20:00 horas.

2.- Para complementar este punto de agenda, debe ser visto en un consejo extraordinario el viernes 02 de julio a las 13:00 horas, en el que se invitará a la reunión a la coordinadora, jurado evaluador y docentes asesores del Ciclo Taller de Tesis.

## 2. APROBACIÓN DE SÍLABOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A.

La Sra. Decana da lectura al Oficio N° 069-2021-DEP/FIARN de fecha 22 de junio del 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional, remite veintiocho (28) sílabos del Semestre Académico 2021-A, para su aprobación del Consejo de Facultad, en atribución al Art. 180 inciso 180.4) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

El docente Baca Neglia expresa que hoy ha recepcionado los sílabos de Actividades Culturales y Actividades Deportivas a cargo del profesor Escudero Cornejo, y revisando la sumilla hay modificaciones, el cual se va a devolver para su corrección, de acuerdo al plan de estudios.

El estudiante Lavado Torres realiza observación al sílabo del profesor Godofredo León Ramírez, del curso de Máquinas y Equipos en Plantas de Tratamiento, procediendo a compartirlo en pantalla, donde observa la ponderación de las notas.

La Sra. Decana pide que la Dirección de Escuela Profesional haga llegar la relación de los sílabos corregidos, de acuerdo al formato de evaluación aprobado, para la emisión de la resolución correspondiente.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

### Acuerdo:

(Acuerdo N°087-2021-CF)

**APROBAR** con eficacia anticipada, los sílabos de las asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2021-A, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

CICLO	ASIGNATURA	DOCENTE
I	COMUNICACIÓN, APRENDIZAJE E INVESTIGACION	OLCESE HUERTA, MANUEL
II	QUÍMICA ORGÁNICA	GABRIEL GASPAS, MARÍA LUCILA
	DIBUJO Y DISEÑO APLICADO A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	OLCESE HUERTA, MANUEL
	CONSTITUCION Y DESARROLLO NACIONAL	SANCHEZ CRUZ, DAVID JUAN
III	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	GONZALES SALVADOR, GAMANIEL
	CARTOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	DEL CARPIO ARREGUI, EDWIN RICARDO
IV	BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA	MATAMOROS DE LA CRUZ, JORGE
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	OLCESE HUERTA, MANUEL
	INGLES BASICO	YACUPOMA AGUIRRE, HILMER
V	ANALISIS QUIMICO	GABRIEL GASPAS, MARÍA LUCILA
		VIGO ROLDAN, ABNER JOSUE
	MICROBIOLOGIA GENERAL	ESPINOZA MORRIBERON, DANTE
	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	JAIMES ESPINOZA, ENA MARÍA
VI	INGLES TECNICO	YACUPOMA AGUIRRE, HILMER
	OPERACIONES UNITARIAS AMBIENTALES	GABRIEL GASPAS, MARÍA LUCILA
	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	QUINTANILLA ALARCON, JORGE
	HIDROLOGÍA APLICADA	JAIMES ESPINOZA, ENA MARÍA
	ANALISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO	ALIAGA MARTINEZ, MARIA PAULINA



VII	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS	QUISPE OJEDA, TEODOSIO CELSO
	TESIS I	QUINTANILLA ALARCON, JORGE
VIII	TOXICOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	VALDERRAMA ROJAS, MARÍA TERESA
	CONTAMINACION Y CONTROL DE AGUA	ALIAGA MARTINEZ, MARIA PAULINA
	TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	LEÓN RAMÍREZ, GODOFREDO
IX	TESIS II	QUINTANILLA ALARCON, JORGE
	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	LEÓN RAMÍREZ, GODOFREDO
X	MAQUINAS Y EQUIPOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO	LEÓN RAMÍREZ, GODOFREDO
	GESTION AMBIENTAL	SOLORZANO ORTIZ, ISABEL MERCEDES
	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	SOLORZANO ORTIZ, ISABEL MERCEDES

**3. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL DOCENTE CARLOS TOME RAMOS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 072-2021-DDA-FIARN de fecha 23 de junio del 2021, mediante el cual del Director (e) de Departamento Académico, manifiesta que por error involuntario remitió el Plan de Trabajo Individual del docente Carlos Tome Ramos, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, con 13 horas adicionales; por lo que, remite el Plan de Trabajo Individual del docente mencionado, para ser considerado dentro del Plan de Trabajo Individual 2021-A aprobado.

La Sra. Decana expresa que el Director de Departamento Académico hizo una consulta a asesoría legal, indicando cuantas horas de preparación de clases podrían ser consideradas en los planes de trabajo. El profesor Milla Figueroa pregunta ¿Qué porcentaje expresó asesoría legal?. La Sra. Decana da lectura al informe de asesoría legal, donde expresan que los docentes deben tomar en cuenta para elaborar el Plan de Trabajo Individual 2021 la resolución N° 318-2019-CU.

El Profesor Leyva Haro Director de Departamento Académico manifiesta que revisando los planes de trabajo individual de los docentes observó que algunos docentes ponen 20%, 30% y otros hasta el 100%, y revisando las resoluciones, todas están vigentes, entonces todos los docentes tenían la razón al estar haciendo la ponderación.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N°088-2021-CF)**

Devolver al Departamento Académico el Plan de Trabajo Individual del docente Carlos Tome Ramos, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, para su adecuación de acuerdo a lo recomendado por Asesoría Legal.

**4. OFICIO N°026-2021-CCTITP-FIARN, SOBRE PROGRAMACIÓN DE EXPOSICIONES DE LOS INFORMES DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DEL I CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N°26-2021-CCTITP-FIARN de fecha 22 de junio del 2021, mediante el cual el Coordinador del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional, hace llegar la programación de exposición de los informes de Trabajo de Suficiencia Profesional de los bachilleres, amparados en los Artículos N° 75 inciso c) y 103° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC.

Luego de las deliberaciones y realizadas las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N°089-2021-CF)**

**APROBAR** la programación de exposición de los informes de Trabajo de Suficiencia Profesional del I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, en concordancia con el Art. 103° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC aprobado con Resolución N° 245-2018-CU, según el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA	OFICINA
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA, ACOGIÉNDOSE AL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS	9 DE JULIO	DECANATO
PRESENTACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y COPIA DE SOLICITUD PRESENTADA AL DECANATO.	10 DE JULIO	COORDINADOR





11

ENVIÓ DE LOS INFORMES CON OBSERVACIONES LEVANTADAS AL JURADO EVALUADOR	10 DE JULIO	JURADO
EXPOSICIÓN DE LOS INFORMES	17-07-2021 - 14:00 HORAS	FIARN-OTIC
	18-07-2021 - 09:00 HORAS	FIARN-OTIC
PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL FINAL.	24/07/2021	COORDINADOR

Siendo las 14:10 horas del mismo día, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Ms.C. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.- Decana de la FIARN - UNAC.- Sello de la Decana.

Fdo. Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.- Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-



ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN  
Secretario Académico

